

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20260003055813	Fecha de emisión:	01-06-2026	Fecha de aceptación: 03-06-2026
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR			
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec	
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361			
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera: 210358
				Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	RUC:	1760003840001	Teléfono: 023836560
Persona que autoriza:	SR. JOSÉ CACUANGO	Cargo:	ALCALDE SUBROGANTE	Correo electrónico: luis.guzman@pedromoncayo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	EDWIN CLOTARIO RUIZ PINTO		Correo electrónico: erpdiesel@hotmail.com	
Dirección de entrega:	Provincia: PICHINCHA	Cantón:	PEDRO MONCAYO	Parroquia: TABACUNDO, CABECERA CANTONAL
	Calle: CALLE SUCRE	Número:	981	Intersección: PARQUE CENTRAL
	Edificio:	Departamento:		Teléfono: 023836560
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08H00 A 17H00		
	Responsable de recepción de mercadería:	GUARDALMACEN DEL GAD MUNICIPAL PEDRO MONCAYO		
Observación:	EL O LOS PROVEEDOR (ES) ADJUDICADOS DEBERÁN COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LAS ÓRDENES DE COMPRA EL ING. LUIS GUZMÁN - TELÉFONO 3836560 EXT 153 - CELULAR 0980450105 PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES DEL PROCESO "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL GADMPPM".			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 82 numeral 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: EDWIN CLOTARIO RUIZ PINTO

Persona que autoriza

Nombre: SR. JOSÉ CACUANGO

Máxima Autoridad

Nombre: JOSE MANUEL CACUANGO MORALES

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
326000115	CUADERNO TIPO II PEQUEÑO CUADROS 100 HOJAS Marca: FENIX OFFICE SUPPLIES - Dimensiones: CUMPLE CONFORME LA NORMA NTE INEN 1791 (Segunda revisión); DIMENSIONES DE LAS HOJAS DEL CUADERNO: LARGO: 210 MM; ANCHO: 148 MM Y CUMPLE CON LAS TOLERANCIAS ESTABLECIDAS EN LA NTE INEN-ISO 216." - Fabricante: COGECOMSA S.A. - Gramaje de la hoja: 55,7 g/m2 - Mecanismo de calidad: CUMPLE NORMA TECNICA ECUATORIANA NTE INEN 1791 - Número de hojas: 100 HOJAS - Pasta: CARTULINA DURA DE 340 G - Presentación: UNIDAD - Rayado: Cuadro - Tipo: Pequeño, tipo II anillado o espiralado	100	1,0000	0,0000	100,0000	15,0000	115,0000	530804

Subtotal	100,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	15,0000
Total	115,0000

Número de Items	100
------------------------	-----

Flete	0,0000
Total de la Orden	115,0000

Fecha de Impresión: viernes, 5 de junio de 2026, 08:52:55